



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 150

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

LUNES 19 DE AGOSTO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Vicepresidente: Dip. Adahan Casas Rivas

- Vicepresidente Suplente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificada de la diputada Belloso Cayeros Mariafernanda (PRI) y Domínguez González Leopoldo (PAN).**

Manuel de Jesús

Rosa M. Mora Romano

Apertura

Timbrazo
11:19 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con diecinueve minutos del día lunes 19 de agosto de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Adahan Casas Rivas, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas de clausura y de Apertura, celebradas los días 30 de mayo y 18 de agosto de 2019, respectivamente.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio presentado por el Diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, mediante el cual hace entrega del Informe de Actividades de la visita realizada al Estado de Hidalgo por parte de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes.
2. Escrito suscrito por el Diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, por el que presenta su informe de actividades realizadas durante el cuarto receso del 30 de mayo al 19 de agosto de 2019.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

3. Oficio enviado por el Coordinador Académico, comunicando que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la H. Cámara de Diputados en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, efectuarán el Diplomado "Políticas Públicas contra la Corrupción y para la Rendición de Cuentas" mismo que se llevará a cabo del 9 de septiembre al 16 de diciembre del presente año, con valor curricular.

• **Generadas por los Congresos de los Estados**

1. Oficios remitido por el Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas, comunicando la aprobación del Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que en el ámbito de su competencia realice las acciones necesarias a efecto de hacer un enérgico llamado al Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para que a la brevedad emita los comunicados oficiales que exijan al Gobierno del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, se abstenga de mantener un discurso de odio contra de los migrantes mexicanos, formando un frente común a favor de los mismos.
2. Oficio suscrito por el Diputado Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, por el que solicita nuestra adhesión al Acuerdo que exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a que desechen cualquier intento de reactivar el Impuesto de la Tenencia Vehicular.
3. Oficio enviado por el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila, comunicando la aprobación del Acuerdo por

Rodolfo Pedroza Ramírez

Adahan Casas Rivas

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

el que exhorta respetuosamente a las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, así como a las Legislaturas locales a realizar las adecuaciones legales conducentes para sancionar a los patrones u otras personas que obliguen a los trabajadores a firmar renuncias anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales.

4. Oficio remitido por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual comunican la aprobación del Acuerdo por el que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que declare "patrimonio intangible" a los diseños, patrones, ornamentos, procesos, técnicas y características de la indumentaria, piezas de uso cotidiano y creaciones artesanales de los pueblos originarios en la Ciudad de México, y promueva el reconocimiento internacional como patrimonio inmaterial ante la UNESCO. Asimismo, nos exhorta a los Congresos de los 32 Estados de la República para que elaboremos leyes que protejan su identidad.
5. Oficio suscrito por la Diputada Secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual acusan recibo del oficio enviado por el Secretario General de este H. Congreso, por el que comunica la integración de la Diputación Permanente.
6. Oficio enviado por los Diputados Secretarios de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de San Luis Potosí, comunicando la clausura del periodo ordinario elección e instalación de la Diputación Permanente.
7. Oficio circular remitido por el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que solicita nuestra adhesión al Acuerdo mediante el cual se formula Iniciativa de Decreto ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de reformar la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
8. Oficio Circular enviado por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, la instalación y la integración de la Diputación Permanente del segundo receso, del primer año de ejercicio constitucional.
9. El Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, nos remitió copia del Acuerdo que exhorta respetuosamente al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que en atención y cumplimiento a lo establecido en la Ley, siga el procedimiento previsto en los casos en los cuales las recomendaciones que emite ese órgano autónomo no son aceptadas o cumplidas, a fin de garantizar el cumplimiento de la recomendación 29/2019; al Senado de la República, para que en atención a las facultades que le otorga la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicite la comparecencia del titular del Ejecutivo Federal, y de la Titular de Secretaría de Bienestar; así como a los delegados estatales que considere necesarios, a efecto de que expliquen, fundamenten y motiven las razones por las cuales no han aceptado ni dado cumplimiento a dicha recomendación.
10. Oficios suscritos por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, por los que remite lo siguiente:
 - a) Aprobación del Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, con pleno respeto a la división de Poderes y a las esferas de competencia, para que se exhorte al Titular de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y al Director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA), promuevan los protocolos sanitarios para que los ganaderos mexicanos puedan exhortar a otros países, ganado de registro en pie, semen y embriones; y
 - b) Aprobación del Acuerdo Parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura, emite un respetuoso exhorto al C.

Zhuanna del Tregede

Tosa y Mora Domano

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including a large signature at the top left and several others on the left margin.]

Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que en uso de las atribuciones conferidas por la ley, genere todas las acciones diplomáticas que correspondan con el Gobierno de los Estados Unidos de América con la finalidad de gestionar la cesación de los efectos de alerta de seguridad referente a nuestro país, emitida por ese gobierno el siete de marzo de dos mil dieciocho, comunicada a la embajada y consulados que mantiene en nuestro territorio nacional.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio presentado por el Tesorero Municipal de Tepic, Nayarit, por el que rinde el estado que guarda el artículo quinto transitorio del Decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar refinanciamiento.

• **Generadas por el Poder Judicial.**

1. Oficio enviado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit, por el que comunica que el 18 de diciembre de 2019, concluye del cargo de los Magistrados Rafael Pérez Cárdenas, Thoth Aldrin Lomelí Aguilar, José Miguel Madero Estrada, Ana Isabel Velasco García, Román Carlos Rafael González Momita, Rodolfo Adrián Rodríguez Alcantar, Pedro Álvarez Hormaeche e Ismael González Parra, lo anterior para los efectos del artículo 81, párrafo décimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

• **Generadas por Instituto Nacional Electoral.**

1. Oficio enviado por el Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que solicita que en caso de que en nuestro Estado, se prevea alguna reforma electoral sobre el número de Distritos Electorales con los que se conforma actualmente, se pudiera informar a esa Instituto, para que se esté en condiciones de desarrollar el nuevo trazo de la demarcación territorial electoral que corresponda dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable.

• **Generadas por la Comisión de Competencia Económica:**

1. Oficio suscrito por el Director General de Planeación y Evaluación de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), informando que se deja sin efecto el comunicado COFECE-046-2017, y por tanto se retira la exhortación para impulsar reformas en las leyes del servicio notarial.

5. **Iniciativas recibidas.**

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por el Presidente Municipal de dicha Municipalidad.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley para la Juventud del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del recinto legislativo, el nombre de "Severiano Ocegueda Peña", presentada por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Ismael Duñalds Ventura.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

Ismael Duñalds Ventura

José M. Mora Tomasco

- 5. Proposición de Punto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua para que realicen acciones para garantizar la reparación por el daño ambiental por el derrame de Ácido Sulfúrico por Grupo México en el Puerto de Guaymas, Sonora en el Mar de Cortés, presentado por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
- 6. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Senado de la República a fin de que considere otorgar la Medalla Belisario Domínguez, al Nayarita Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, presentado por el Diputado Ismael Duñalds Ventura.

6. Dictámenes a lectura:

- 1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto número 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- 2. Primera lectura del Dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que reforman la Ley de Protección a la Fauna; y el Código Penal ambos para el Estado de Nayarit; en materia de maltrato animal, suscrito por las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
- 3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de decreto que tiene por objeto designar a tres consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED), presentado por la Comisión de Salud y Seguridad Social.

7. Dictámenes a discusión:

- 1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar la Medalla Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico, presentado por la Comisión Especial de Condecoraciones, Ceremonial y Protocolo.

8. Asuntos Generales Complementarios:

- 1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento sobre el 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 2. Intervención de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre la violencia cometida contra las mujeres.
- 3. Intervención del Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento a efecto de que las autoridades estatales y municipales de Huajicori, Nayarit, atiendan la problemática que existe hoy en día por la contaminación del basurero que debería funcionar como relleno sanitario en dicho municipio.

9. Clausura de la Sesión.....

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas de Clausura y de Apertura, celebradas los días 30 de mayo y 18 de agosto de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.....

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.....

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature 'Julieta Mejía Ibáñez' on the left side, a signature 'Ismael Duñalds Ventura' in the middle, and a signature 'Rosa Mirna Mora Romano' at the bottom right. There are also several large blue scribbles and a large blue circle on the right side of the page.]

[Handwritten signature: Manuel Ramón Salcedo Osuna]

[Handwritten signature: Rosa Mirna Mora Romano]

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las Iniciativas con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por el Presidente Municipal de dicha Municipalidad, y la iniciativa con Proposición de Punto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua para que realicen acciones para garantizar la reparación por el daño ambiental por el derrame de Ácido Sulfúrico por Grupo México en el Puerto de Guaymas, Sonora en el Mar de Cortés, presentado por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, al respecto, ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----

5.2

Enseguida la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley para la Juventud del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.3

En el mismo tenor, el diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del recinto legislativo, el nombre de "Severiano Ocegueda Peña", registrándose los diputados Marisol Sánchez Navarro y Eduardo Lugo López, para hablar a favor y suscribirse a la iniciativa del diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, misma que fue aceptada la solicitud, enseguida la Presidencia ordenó su trámite correspondiente.-----

5.4

A continuación, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de Nayarit, al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

5.5

Para concluir con el quinto punto del orden del día, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Senado de la República a fin de que considere otorgar la Medalla Belisario Domínguez, al Nayarita Luis Ernesto Miramontes Cárdenas.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, misma que fue desechada por mayoría de los presentes, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Guillermo Ay Tepeale

Rosa M. Mora Tomasa

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto número 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.-----

6.2

En el mismo tenor, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó primera lectura al dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que reforman la Ley de Protección a la Fauna; y el Código Penal ambos para el Estado de Nayarit; en materia de maltrato animal.-----

6.3

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de decreto que tiene por objeto designar a tres consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED).-----

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar la Medalla Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico.-----

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 108, 109 y 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, al no encontrarse registro de oradores por lo que la Presidencia sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por mayoría de los presentes en la sala.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto, registrándose a favor los diputados Ismael Duñalds Ventura, Marisol Sánchez Navarro y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, y para rectificación de hechos los diputados Pedro Roberto Pérez Gómez, Julieta Mejía Ibáñez, Juan Carlos Covarrubias García, Eduardo Lugo López y Claudia Cruz Dionisio.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, resultando aprobado por mayoría con veintiséis votos a favor y una abstención.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto otorgar la Medalla Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento sobre el 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nayarit, registrándose los diputados para hechos los diputados Manuel Ramón Salcedo Osuna y Marisol Sánchez Navarro.-----

Asuntos Generales Complementarios

[Handwritten signatures in blue ink at the top of the page]

A continuación, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, emitió posicionamiento sobre la violencia cometida contra las mujeres, registrándose para hechos la diputada Karla Gabriela Flores Parra.----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, emitió posicionamiento a efecto de que las autoridades estatales y municipales de Huajicori, Nayarit, atiendan la problemática que existe hoy en día por la contaminación del basurero que debería funcionar como relleno sanitario en dicho municipio, registrándose para hechos los diputados Adán Zamora Romero, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Pedro Roberto Pérez Gómez y Claudia Cruz Dionisio.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con trece minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública solemne para el día martes 20 de agosto de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:13 hrs.

[Vertical handwritten signature: Rodolfo Pedroza Ramírez]

[Multiple handwritten signatures in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signature: Juvedela Betancourt]

[Handwritten signature: JG]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Vertical handwritten signature: Ana Luara Jaen]

[Handwritten signature: Gerardo de Tzuc]

[Handwritten signature: Rosa M. Mora Romano]